



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Inspector/a de Policía Local por el sistema de concurso-oposición en turno promoción interna, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, incluida en la OEP 2023.

Dicho listado se encuentra en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal (<https://sede.benalmadena.es>), así como en la web municipal (<https://www.benalmadena.es>).

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 6 de febrero de 2026.

El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Lara Martín.

511/2026